



ACTA REUNIÓN GERIP - 5 DE FEBRERO DE 2009

En la reunión están presentes todas las personas que participan en esta red, con la excepción del/la representante de Cantabria del FSE, Melilla y La Rioja (FEDER) que habían excusado su asistencia.

Una vez aprobada el acta de la reunión anterior, después de modificar algunas erratas detectadas en el texto, se pasó a informar sobre la última reunión del COCOF, en la que España fue encargada de presentar al resto de países la puesta en marcha de la estrategia de comunicación elaborada y consensuada en esta red. Se habló fundamentalmente de la urgencia de colocar en la página web la lista de beneficiarios, informando de que era preciso publicar a corto plazo la información que estuviese disponible y que se iría completando y modificando cuando la misma estuviese más ajustada. Se comentó también lo hablado en relación a la evaluación de los aspectos de comunicación puesto que modificaba, en parte, la idea inicial que se venía manejando al respecto, al considerar dicho proceso independiente del resto de evaluaciones. Ello suponía que, en nuestro caso, la evaluación de la comunicación se enmarcará en el proceso general de evaluación a través de informar de lo decidido en GERIP en el Grupo Consultivo de Seguimiento Estratégico y Evaluación.

Se pasó a debatir a continuación la propuesta de borrador de guía metodológica para el seguimiento y evaluación de los Planes de Comunicación, que se había remitido con anterioridad. En primer lugar, se consensó el objetivo de esta guía, el de ser una guía cerrada, que sirva no sólo a los equipos evaluadores sino también para el seguimiento que debemos de hacer de los aspectos de comunicación y que, en lo referente a la evaluación, debía dar respuesta a qué se tiene que evaluar, a cómo se debe realizar la evaluación y a cómo deben presentarnos el informe final los equipos evaluadores.

Una vez aceptadas estas premisas, se llevó a cabo una breve presentación sobre el contenido de los aspectos más destacados de la misma (objetivos, periodicidad, herramientas, criterios de evaluación, estructura del informe.....) y comenzó un debate que se centró fundamentalmente en la necesidad de llevar a cabo la encuesta dirigida a la ciudadanía, los pros y contras de llevarla a cabo, la necesidad de tener en cuenta la proporcionalidad, la posibilidad de actuaciones alternativas para medir el conocimiento por parte de la ciudadanía de las actuaciones cofinanciadas con los Programas Operativos y la concienciación del papel que juega la Comunidad, la posibilidad de que otros países hiciesen cosas alternativas..... Insistiendo, fundamentalmente el representante de Cataluña FEDER, en la

posibilidad de que desde la AGE se pensase en alguna otra opción que pudiese suplir a la realización de dicha encuesta en el caso de las regiones competitividad.

Desde la AGE se planteó finalmente que la propuesta que se estaba debatiendo era la que ella había presentado en una anterior reunión, que se había dado un tiempo a todos para presentar observaciones antes de esta reunión, pero que no obstante, se abría un plazo de otros siete días para que se planteasen opciones alternativas, que se traerían a debate en la siguiente reunión, aunque en caso de no formularse ninguna, en el entendido de que entonces se haría la encuesta propuesta, la AGE formularía una propuesta de diseño muestral para la misma, que se debatiría en la siguiente reunión.

Finalizado este debate se presentaron unas primeras ideas acerca de los criterios para que una actuación de comunicación fuese una buena práctica, con el fin de que en un plazo de dos semanas, desde las Comunidades y Ciudades Autónomas se hiciesen observaciones para elaborar un primer borrador que se debatiría en la próxima reunión. Estos criterios de selección de buenas prácticas formarían parte de la guía no sólo para que los equipos evaluadores presenten aquellas actuaciones que, en base a dichos criterios, consideren buenas prácticas, sino que servirían también para elegir de cara a los Comités de Seguimiento o cuando lo solicite la Comisión, las actuaciones de comunicación que puedan ser consideradas buenas prácticas.

Finalmente, se establecieron los siguientes plazos:

Una semana para que las distintas Comunidades y Ciudades Autónomas presentasen observaciones al borrador que se debatía y alternativas a la realización de la encuesta.

Una semana más para realizar aportaciones de cara a elaborar el borrador de criterios de “buenas prácticas”

Una semana después de recibida la información por parte de las Comunidades y Ciudades Autónomas, para que la AGE modificase el borrador de guía, incluyendo si no había nada en contra, la propuesta de diseño muestral.

Una semana después de recibida la información por parte de las Comunidades y Ciudades Autónomas, para que la AGE presentase el borrador inicial de “buenas prácticas” para debatirlo en la siguiente reunión.

Sin más, se dio por finalizada la reunión.

Madrid, 5 de febrero de 2009